



Consejo Superior
de la Judicatura

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**

Tunja, mayo 11 de 2021

COMUNICADO A LA OPINION PUBLICA

Los jueces administrativos del Distrito Judicial de Boyacá, **por decisión mayoritaria**, hemos previsto nuestra participación en la jornada de protesta social convocada para el miércoles 12 de mayo de 2021 por ASONAL JUDICIAL.

Nuestra participación en la jornada de protesta convocada por ASONAL y otras organizaciones sindicales, representa un apoyo irrestricto a una importante población inconforme, que sufre los avatares propios de una crisis económica y social exacerbada por la pandemia y por la falta de reacción y sentido de la oportunidad del Gobierno en la toma de decisiones.

Significa nuestro concurso, una invitación al Gobierno y a los líderes políticos y sociales, a hacer esfuerzos por desescalar la violencia, respetar la diferencia y reconocer y repudiar aquellos hechos que afecten los derechos humanos, indistintamente de donde provengan, y lo que es más importante, a iniciar de manera inmediata un diálogo constructivo orientado a solucionar de forma efectiva y pronta las demandas de todo un colectivo social que hoy hace uso del derecho democrático a la protesta.

Es por lo anterior que en la fecha se suspende la realización de audiencias en cada uno de los Despachos.

JUECES ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOYACA